

En el camino a la participación: construyendo capacidades para la transformación social



ALBOAN

ONG promovida por los Jesuitas

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Departamento de Cultura,
Turismo, Juventud y Cooperación



GIPUZKOA



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

En el camino a la participación: construyendo capacidades para la transformación social



ALBOAN

ONG promovida por los Jesuitas

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Departamento de Cultura,
Turismo, Juventud y Deportes



ORAIN
GIPUZKOA



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



Edita: **ALBOAN**

Padre Lojendio, 2 – 2º

48008 **Bilbao**

Tel.: 944 151 135

Fax: 944 161 938

Avenida Barañain, 2

31011 **Pamplona**

Tel.: 948 231 302

Fax: 948 264 308

C/ Andía, 3

20004 **San Sebastián**

Tel.: 943 275 173

Fax: 943 320 267

Monseñor Estenaga, 1

01002 **Vitoria-Gasteiz**

Tel.: 945 202 676

Fax: 945 202 676

alboan@alboan.org

www.alboan.org

Año 2019

Diseño y maquetación: Marra

Imprime: Lankopi

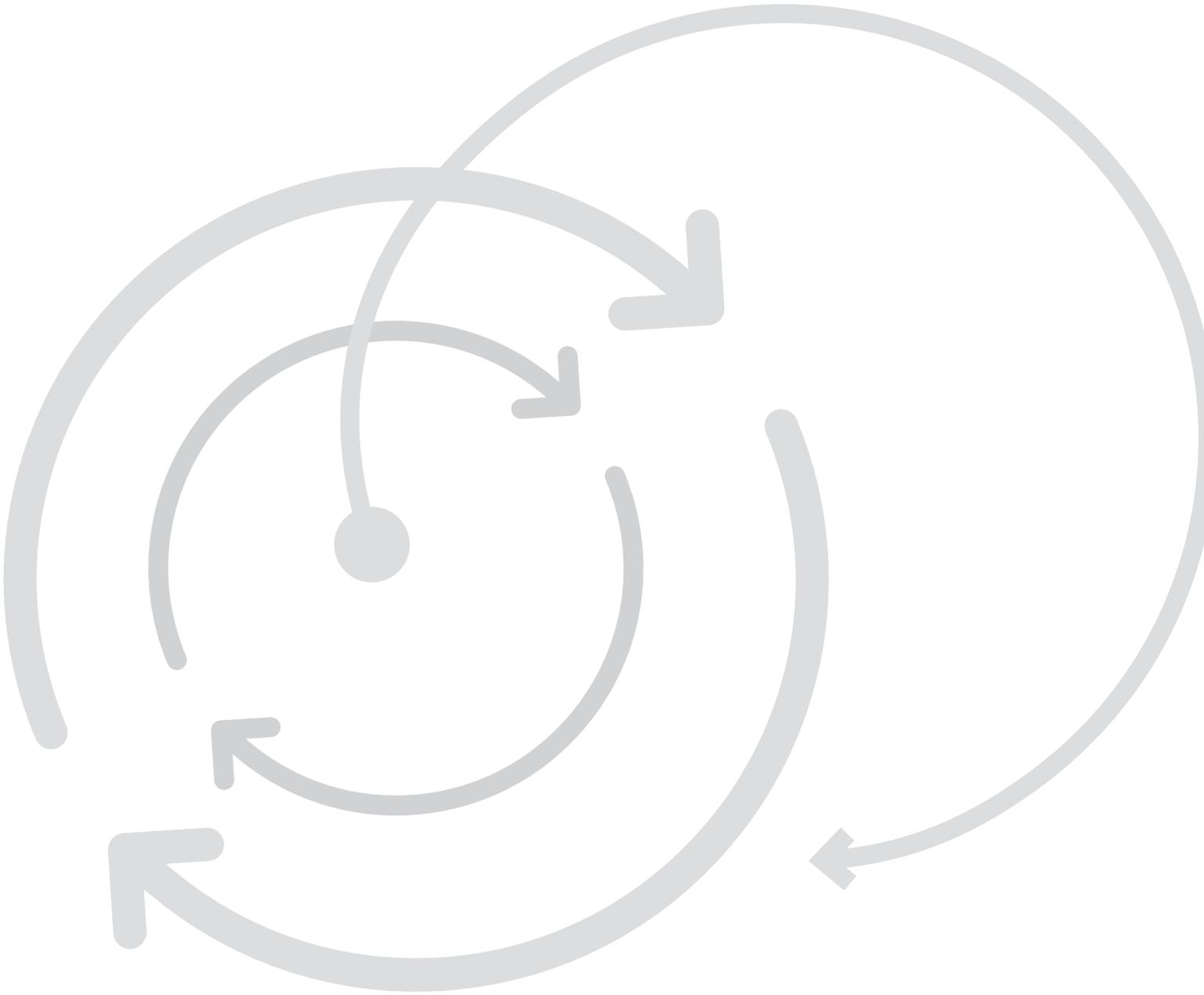
Agradecimientos

Desde **ALBOAN** queremos agradecer a todas las personas, tanto en Euskadi como en Colombia, que hicieron este trabajo posible. De un lado, a las personas que trabajan con jóvenes en el sector educativo formal y no formal, así como a investigadoras y académicas, por fortalecer pedagógicamente y dotar de rigurosidad esta herramienta. De otro lado, a las y los jóvenes que se esfuerzan en transformar sus realidades sociales y construir un futuro con justicia social; su empeño y entusiasmo nos inspira a seguir trabajando en este camino hacia la participación.



Contenido

Introducción	7
1. La Participación Ciudadana de las Personas Jóvenes	9
1.1. Educación para la Transformación Social	11
1.2. El Fomento y Desarrollo de Capacidades	12
1.2.1. Educación para la Ciudadanía Global	14
1.2.2. Equidad de Género	15
1.2.3. Educación para la Convivencia Intercultural	16
2. Mapa de Capacidades	19
2.1. Ámbitos de Transformación	19
2.2. Dimensiones	20
Anexos	25
Anexo 1. Autodiagnóstico	25
Anexo 2. Códigos Entrevistas	27
Referencias	29
Listado de Figuras	
Figura 1. Ámbitos de Transformación de la Educación para la Participación	20
Figura 2. Ámbitos de Transformación de la Educación para la Participación	20
Listado de Tablas. Capacidades para la Participación Ciudadana	
Tabla 1. Ciudadanía Global	22
Tabla 2. Equidad de Género	23
Tabla 3. Convivencia Intercultural	24



Introducción

La formación de una ciudadanía que trabaje por un mundo más humano y sostenible, se indigne frente a la exclusión y la injusticia, y respete y valore la diversidad se constituye en una prioridad ante las grandes problemáticas sociales y del medio ambiente que vivimos en la actualidad.

La participación ciudadana entendida como las distintas estrategias mediante las cuales la ciudadanía suma sus intereses, preocupaciones, preferencias y creencias a la toma de decisiones sobre los asuntos públicos para transformar sus realidades, cobra gran importancia como estrategia democrática para la superación de estas distintas problemáticas.

El documento que tienes en tus manos recoge los hallazgos más significativos que en materia de educación para la participación ciudadana con jóvenes resultan de una investigación realizada en Euskadi y en Colombia en 2018 y 2019. Este estudio surge de una necesidad sentida por **ALBOAN** de ampliar su conocimiento sobre cuáles son y cómo se fortalecen las capacidades que intervienen en los procesos de participación ciudadana, en los ámbitos de la educación formal y no formal.

Es así como a través de la realización de entrevistas a personas que trabajan en organizaciones del tercer sector, educadoras, investigadoras, así como a jóvenes que forman parte de procesos participativos, nos fue posible identificar distintos retos y posibilidades de la educación para el fomento y promoción de la participación para la transformación social. Previo consentimiento informado, y mediante un guion semiestructurado, realizamos un total de veintinueve entrevistas¹. Por un lado, en Euskadi hicimos diecisiete que nos permitieron identificar tanto aproximaciones conceptuales y temáticas, como experiencias y retos pedagógicos para el trabajo con jóvenes. Por otro lado, en Colombia realizamos un total de doce entrevistas que nos permitieron conocer otras experiencias significativas, y otros referentes conceptuales y metodológicos para nutrir esta propuesta.

Estos hallazgos sirvieron de insumo para la elaboración de un Mapa de Capacidades, que permite a personas y organizaciones que trabajan con jóvenes diseñar y orientar sus prácticas y procesos pedagógicos hacia el fomento y desarrollo de distintas capacidades que fortalezcan la participación ciudadana de las nuevas generaciones.

Desde **ALBOAN** queremos contribuir a la generación de una ciudadanía con las capacidades necesarias para transformar la realidad, que tenga como horizonte la justicia social, la equidad entre mujeres y hombres, y la convivencia pacífica desde el respeto y la valoración de las diferencias. Nuestro propósito es entonces que los hallazgos de esta investigación se constituyan en una herramienta útil para quienes educan en el sector educativo formal y no formal, en los procesos de formación de una juventud crítica y propositiva, comprometida con la construcción de un mundo respetuoso de la dignidad humana y el medio ambiente.

Este documento se estructura en dos grandes secciones que se nutren tanto de una revisión de la literatura como de las entrevistas realizadas. En la primera sección se presenta tanto la conceptualización de lo que entendemos por participación ciudadana de las personas jóvenes, como las posibilidades para su fomento y desarrollo desde la educación, y en la segunda presentamos el Mapa de Capacidades.

Esperamos que esta propuesta resulte de interés y utilidad para educadores y educadoras tanto del ámbito formal como no formal.

¹ Ver Anexo 2.



1. La Participación Ciudadana de las Personas Jóvenes

Participar significa tanto tomar parte e intervenir junto con otros en algo, como compartir algo con alguien. En cualquiera de sus acepciones, la participación necesariamente reúne a dos o más personas y, por tanto, se constituye en un acto social donde confluyen distintas opiniones y perspectivas (Merino, 1995).

Cornwall (2002) define la participación ciudadana como la movilización del conjunto de la sociedad en función de sus intereses genuinos, para la construcción de reglas transparentes en la gestión y participación de los recursos que nos encaminen hacia el bien común.

A nivel político y social, la participación de la ciudadanía es un elemento fundamental para el ejercicio de la democracia, pues favorece la gestión de lo público, atendiendo los intereses y necesidades de todas las personas que conforman un grupo social, comunidad o sociedad. *“La participación concreta en la realidad la igualdad ante la ley que de manera formal se establece en la norma, y abre la posibilidad a sectores tradicionalmente marginados de la política de intervenir en la escena pública y contribuir a la definición de metas colectivas”* (27EU-A).

A pesar de las bondades de la participación ciudadana, hoy en día ésta ha perdido valor en las distintas sociedades. Muchas personas no reconocen las posibilidades que ofrece para superar diferentes obstáculos de la vida cotidiana. Esto se debe en parte a que, bajo el actual modelo de democracia representativa, se han generado creencias relacionadas con un pobre impacto de la participación en las decisiones del gobierno.

Se ha extendido la percepción entre la ciudadanía de que el sistema político no tiene en cuenta las necesidades y problemáticas de la población, y que es muy difícil incidir en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de lo público. Lo anterior sumado a la desconfianza hacia las plataformas clásicas de participación como son los partidos políticos, sindicatos o

iglesias, entre otras instituciones; el creciente individualismo, la desafección política y la falta de credibilidad en las instituciones y representantes en los órganos políticos, ha generado en la ciudadanía un distanciamiento y desinterés por sus responsabilidades sociales (Arellano, 2015).

Respecto a la población joven, el Informe del Gobierno Vasco sobre Juventud (2017) documenta que el 70% de las personas, entre los 18 y los 30 años, manifiestan estar poco o nada interesados en la política y sólo un 29% muy o bastante. Resulta interesante entender entonces qué están entendiendo los y las jóvenes por lo político y qué determina una mayor o menor responsabilidad social.

El voto es la forma más tradicional de participación ciudadana, pues permite a la ciudadanía elegir a las personas que las van a representar en la gestión de lo público. Si bien es fundamental en los sistemas de gobierno que se basan en la democracia, es importante tener en cuenta que el derecho al voto se adquiere con la mayoría de edad, lo cual deja fuera a un número importante de jóvenes, y que no es la única forma de ejercer la participación ciudadana.

El Informe Mundial de las ONU sobre Juventud y Participación Ciudadana (2015) indica que si bien se observa una desafección de las personas jóvenes hacia la política, su participación ciudadana no ha disminuido, sino que se ha transformado. El informe señala que la mayoría de las personas jóvenes prefieren involucrarse en asuntos de gobernabilidad a través del activismo informal. Como consecuencia de ello, el repertorio de participación juvenil se ha expandido a formas alternativas como las

peticiones por internet, el boicot, la música y otras formas artísticas y culturales como el grafiti y el hip-hop. Efectivamente, al indagar a través de esta investigación en las distintas formas de participación empleadas por los y las jóvenes nos encontramos con formas y estrategias muy variadas, que van desde cine foros, protestas en la calle, fotografía, música, baile y teatro hasta emisoras de radio juvenil que invitan a la indagación crítica de distintas temáticas y problemáticas sociales.

Esta situación resalta entonces la necesidad de identificar y promover desde la educación otras posibilidades de participación, más coherentes con las dinámicas sociales actuales, mediante las cuales los y las jóvenes puedan desarrollar distintas iniciativas para transformar sus realidades sociales en un mundo globalizado.

¿Cómo puede promoverse la participación?

Si el objetivo de la participación ciudadana es que las personas incidan en la esfera pública para transformar sus realidades sociales, es importante que sepan cómo hacerlo. En este proceso comprendimos que la participación no es algo que surja de manera espontánea sino que debe aprenderse. *“Desde la educación se pueden promover los conocimientos y habilidades que necesita una persona para participar. En primer lugar, es necesario entender cuáles son las razones que motivan a las personas jóvenes a participar e identificar lo que quieren transformar de su realidad social. La educación puede fomentar competencias y habilidades de índole comunicativa y cognitiva para expresar, debatir y argumentar opiniones. Sin embargo, y tal vez lo más importante sea que desde la educación se ofrezcan escenarios, formales y no formales, para practicar la participación”* (27EU-A).

Una idea que surgió de manera recurrente, tanto en Euskadi como en Colombia, fue que a participar se aprende participando. Al respecto el técnico de juventud del Ayuntamiento de Getxo comentaba: *“Los conocimientos quedan mucho más asentados cuando se asimilan a través de una experiencia. Por*

eso, nosotros lo que intentamos es precisamente facilitar que exista esa experiencia, facilitar que exista esa oportunidad de aprendizaje donde realmente se aprende” (11EU-ENF). En la misma línea, el director de la organización Educapaz² en Colombia menciona: *“Aprender participación ciudadana no es un asunto discursivo. Para transformar un valor no basta con conceptualizarlo y tener conocimientos ciudadanos, que son importantes y necesarios, lo que se requiere son conflictos, disonancias cognitivas, la posibilidad de vivir una emoción, una sensación y una situación, y en el momento del placer o displacer que ello genera, producir reflexiones que conduzcan a la acción”* (23CO-ENF).

Es así como, sin importar el mayor o menor impacto de las iniciativas de participación, las capacidades para realizar una lectura crítica de las realidades sociales, hacer parte de diálogos horizontales, llegar a consensos teniendo en cuenta las perspectivas y necesidades de todas las personas, entre otras, son capacidades y competencias que se pueden fomentar y desarrollar a través de la educación. De ahí que nuestra propuesta se dirija a personas jóvenes, pues los espacios de educación formal y no formal permiten desarrollar estrategias que promuevan no solo el interés y la responsabilidad social de la juventud, sino el fomento, desarrollo y práctica de las competencias y capacidades para participar.

¿De quién hablamos cuando hablamos de jóvenes?

Esta investigación nos permitió identificar cómo en Euskadi se ha pasado de una visión *adultocrática* a una visión *juvenilista* respecto a la participación social de los y las jóvenes. A partir de la primera, se entiende la juventud como un periodo de transición hacia la vida adulta que, cuanto más corta sea en el tiempo, mejor. Es decir, desde esta perspectiva se busca que las personas jóvenes consigan cuanto

² Programa de acción local, investigación e incidencia para ayudar a construir paz en Colombia desde la educación.

antes la emancipación, adquieran una vivienda, tengan un trabajo y formen una familia. De otro lado, desde la visión *juvenilista*, se entiende la juventud como un periodo que en sí mismo tiene valor y desde el que se pueden generar contribuciones y transformaciones sociales.

Hasta aproximadamente mediados de los años 80 las políticas de juventud se asociaban al ocio. *"Hasta uno de los primeros planes de juventud que se hicieron en todo el Estado. En ese momento [mediados de los años 80] se empieza a comprender que las personas jóvenes no solo son ocio, no solo son disfrute, tiempo libre, sino que con la juventud se puede hablar de cuestiones sociales"* (11EU-ENF). Es así como las políticas de juventud y las aproximaciones a la participación de las personas jóvenes empiezan a contemplar otras formas y metodologías que superan el voto y el ocio, y se orientan a una forma de participación para la transformación social.

Los rangos de edad entre los cuales una persona es considerada joven han cambiado. Hoy en día no se considera que la juventud termine con la mayoría de edad. *"Ya no estamos hablando que uno deja de ser joven a los 18 años y a partir de ahí accede al mercado laboral. Una persona que hoy tiene 75 años probablemente empezó a trabajar a los 15, de aprendiz en algún sitio, a los 20 y pocos probablemente se casaría y para los 30 años ya tenía 3 hijos. La persona dejaba de ser joven, se comportaba como una persona adulta y tenía responsabilidades de persona adulta. Hoy en día esto se ha prolongado, hay gente de 30 años que no ha tenido acceso a su primer trabajo más o menos estable, que no ha tenido hijos, no ha tenido hipoteca ni créditos y que vive con sus padres. Llamar periodo de transición, un periodo que ocupa alrededor del 40% de tu vida, es excesivo"* (11EU-ENF). Es así como con las nuevas dinámicas económicas y sociales se empezó a entender de manera distinta la juventud. Hoy en día en Euskadi, tanto las políticas públicas como los espacios de educación no formal para la participación de jóvenes se han ampliado y diversificado. Desde **ALBOAN** optamos por adoptar en esta investigación el rango de edad que plantea el Gobierno Vasco (2015) entre 15 y 29 años de edad, valorando las posibilidades de transformación y renovación social que ofrece la perspectiva *juvenilista*.

Consideramos fundamental entonces, contribuir con la creación de espacios que posibiliten la identificación de problemáticas comunes, y la propuesta y desarrollo de proyectos colectivos que permitan superar distintas problemáticas sociales. Sabemos que no es un reto sencillo, pues para que la participación ciudadana efectivamente resulte en la transformación de realidades con justicia social, es necesario fomentar y desarrollar capacidades y competencias para que las personas puedan ejercer un rol constructivo en diversos espacios participativos. De ahí que nuestra propuesta se fundamente en la Educación para la Transformación Social desde un Enfoque de Capacidades.

1.1. Educación para la Transformación Social

La educación juega un rol fundamental en la promoción de la participación ciudadana. Como lo mencionamos anteriormente, es a través de procesos pedagógicos que se pueden fomentar y desarrollar las capacidades que les permitan a las nuevas generaciones reconocer su responsabilidad social en la construcción de sus realidades, y adquirir las herramientas para diseñar e implementar estrategias participativas con incidencia en lo público. Así mismo, a través de la educación es posible fomentar valores y actitudes comprometidas con la justicia social, la no discriminación, y el respeto y valoración de la diferencia.

Desde la Educación Popular se entiende la educación para la participación ciudadana como un acto *político* que permite reconocer sistemas sociales y políticos opresores, y por tanto, abre el camino y brinda la posibilidad de cambiar esas estructuras (Brito, 2008). Paulo Freire denominaba este tipo de educación *liberadora*, en cuanto las personas comprenden críticamente tanto las relaciones desiguales de poder, como el proceso histórico de la desigualdad, para participar en la transformación de la sociedad. Este tipo de educación que *transforma* se centra en aspectos de la realidad del contexto y tiene como fundamento el diálogo, el pensamiento crítico y la creatividad (Freire, 1970).

La Educación para la Transformación Social (EpTS) supone entender la práctica educativa como un proceso ético, político y social que apuesta por la construcción de relaciones de poder justas y equitativas en los distintos ámbitos de la vida (METCG, 2018:12). Esto implica pensar la educación desde un paradigma centrado en las personas como agentes de cambio. Al respecto, las compañeras de *Eraikiz Kolektiboa* comentaban que *“al estar trabajando en la intervención social, nos fuimos percatando que es muy diferente trabajar desde un diseño prefijado, de lo que se supone que las personas y colectividades necesitan, a hacerle la pregunta a las personas de qué necesitan, con qué sueñan y cómo vivirían mejor. Nos dimos cuenta que la transformación social tiene mejor futuro cuando las propias personas lideran sus propios procesos (20EU-ENF)”*.

Uno de los obstáculos que enfrenta la Educación para la Transformación Social (EpTS) es la forma tradicional en la que históricamente se han desarrollado los procesos de enseñanza – aprendizaje. Es decir, la educación entendida como la transmisión de contenidos desde una estructura vertical que dificulta el debate de ideas, el intercambio de opiniones y la construcción colectiva del conocimiento. Es recomendable entonces que las prácticas pedagógicas favorezcan la construcción colectiva de las iniciativas de participación desde el establecimiento de relaciones horizontales. De ahí que el rol de las y los educadores sea fundamental, pues son quienes lideran, moderan y orientan los procesos participativos. El coordinador de formación y acompañamiento al monitorado de *Euskal Herriko Eskautak* se refiere a las y los educadores como personas referente con capacidad autocrítica de su posicionamiento a la hora de poder acompañar a alguien, resalta la importancia de *“que sepan transmitir esa ilusión por participar y llegar a ese proyecto final, y de luchar y construir conjuntamente” (15EU-ENF)*.

De otro lado, para el desarrollo de procesos participativos con jóvenes, se requiere el fortalecimiento de la responsabilidad social, y un alto grado de implicación y motivación para hacer parte de estos procesos. Al respecto, la encargada de los procesos de educación para la participación de *Bolunta* comenta que su trabajo se basa en la estrategia *Querer - Saber - Poder*, *“querer participar, pero desde la motivación de cada*

persona, tener los conocimientos para hacerlo y poder alcanzar los objetivos planteados. Para nosotras es importante poder capacitar dando herramientas para lograrlo” (12EU-ENF). En esta misma línea, una de las asesoras pedagógicas de *Fe y Alegría* en Colombia señala al respecto: *“Los contenidos son importantes pues es desde donde se puede generar una reflexión crítica en el marco de relaciones horizontales, el diálogo y el debate. Sin embargo, para que estas reflexiones conduzcan a la acción es necesario que haya una vinculación emocional con la temática que se quiera trabajar” (9CO-EF)*.

Es importante entonces que este liderazgo se realice desde metodologías que trabajen aspectos afectivos, a través del aprendizaje emocional; cognitivo-intelectuales, por medio del aprendizaje crítico y reflexivo, y activos por medio del aprendizaje significativo experiencial que les permitan a las personas jóvenes comprender de manera crítica sus realidades sociales y participar en iniciativas para la transformación social.

1.2. El Fomento y Desarrollo de Capacidades

En este diálogo e intercambio con distintos agentes y actores, desde **ALBOAN** pudimos identificar que la generación de propuestas colectivas para la transformación de diversas realidades sociales puede facilitarse a través del fortalecimiento de las capacidades de las personas para (i) leer críticamente el contexto, (ii) hacer parte de diálogos constructivos y propositivos, y (iii) diseñar e implementar iniciativas y estrategias creativas.

La propuesta que estructuramos a partir de esta investigación se fundamenta en el enfoque de capacidades planteado por Amartya Sen y Martha Nussbaum que hace énfasis en la *libertad* con la que cuentan las personas para vivir la vida que quieren vivir. En este marco, las capacidades se refieren a lo que es capaz de ser y hacer cada persona a partir de los distintos obstáculos y posibilidades que le ofrece su contexto de desarrollo (Sen, 1993).

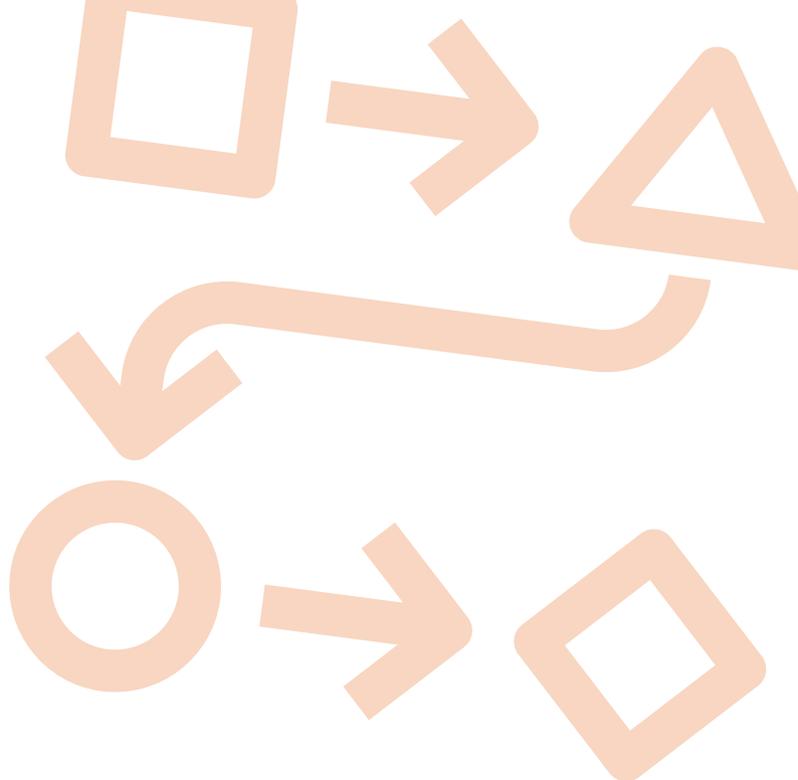
Este enfoque plantea un giro significativo en los modelos de análisis de las realidades pues permite entender qué tan justa e igualitaria es la sociedad. Se distancia de otros enfoques que suelen emplearse, desde ámbitos como la economía, para evaluar la calidad de vida. Es decir, no se centra en la cantidad de recursos con que cuentan las personas para llevar un estilo de vida específico, sino en la libertad que tienen para alcanzar aquello que valoran (Urquijo, 2014). Desde este enfoque es posible analizar entonces problemas sociales que afectan al bienestar de las personas como la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, la ausencia de desarrollo humano o la injusticia social, e identificar aquello que hace falta para transformar y superar las distintas problemáticas identificadas.

Martha Nussbaum (2012) define las capacidades como la oportunidad de seleccionar distintas opciones para realizar acciones o alcanzar estados que proporcionen bienestar. De sus aportaciones al enfoque de capacidades destacamos tres elementos que surgieron de manera recurrente en las entrevistas y que, por tanto, consideramos fundamentales para el fortalecimiento y desarrollo de procesos educativos para la participación:

ESTÁ CENTRADO EN LA ELECCIÓN O EN LA LIBERTAD y defiende que las sociedades deben promover oportunidades para que las personas puedan elegir libremente las que consideren necesarias en su proceso de desarrollo humano.

SE OCUPA DE LA INJUSTICIA Y LAS DESIGUALDADES SOCIALES ARRAIGADAS, en especial se ocupa de la ausencia de capacidades que obedecen a la presencia de discriminación o marginación.

CONCIBE CADA PERSONA COMO UN FIN EN SÍ MISMO, promoviendo capacidades para todas y cada una de las personas, sin usar a ninguna de ellas como medio para las capacidades de otras ni para las del conjunto.



Nuestra aliada *Fe y Alegría* en Colombia ha desarrollado toda una propuesta pedagógica desde el enfoque de capacidades para promover la participación de la juventud en distintas iniciativas que les permitan transformar sus realidades sociales. Respecto al desarrollo pedagógico de este enfoque señalaron: *“A diferencia de las posturas que el mundo de la economía traslada al mundo de la educación, de formar sujetos con un saber hacer para el mercado laboral, desde el enfoque de capacidades buscamos fortalecer el potencial de las personas, pero hay que tener en cuenta que eso solo se puede desarrollar si la sociedad lo permite. El elemento clave que tiene que ver con la participación es que si no están dadas las condiciones para que todas las personas podamos desarrollar nuestro potencial personal, eso debe ser motivo de organización, exigencia y lucha ciudadana para lograrlo. Ahí es donde nosotros hemos encontrado clave este concepto y lo suscribimos porque nos permite hacer esa doble lectura”* (9CO-EF).

Desde **ALBOAN** queremos promover entonces las competencias y capacidades necesarias para que los y las jóvenes hagan una lectura crítica del contexto y participen en la transformación de sus realidades sociales con el objetivo de construir el futuro que quieren vivir. Esto sólo es posible si su voz es tenida en cuenta en procesos participativos que permitan identificar

las necesidades específicas o las problemáticas sociales que limitan la libertad de las personas para hacer y alcanzar aquello que valoran. Procesos en los que, a partir de una lectura crítica del contexto, se llegue a consensos sobre las mejores estrategias para superar colectivamente diversas dificultades, y favorecer el bienestar individual y colectivo.

Las propuestas educativas que surjan desde este enfoque deberán entonces integrar en sus objetivos la superación de los retos que enfrentamos en Euskadi como sociedad, en un mundo que enfrenta grandes problemáticas sociales y de vulneración de derechos humanos.

Por esta razón, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2015) y los temas y problemáticas sociales planteadas por las personas entrevistadas en Euskadi, nuestra propuesta educativa para el fomento de capacidades para la participación ciudadana se estructura en los ámbitos de la ciudadanía global, la equidad de género y la convivencia intercultural.

1.2.1. Educación para la Ciudadanía Global

La Educación para una Ciudadanía Global (ECG) es una corriente que impulsa la formación de una ciudadanía comprometida activamente con la consecución de un mundo más equitativo y sostenible. Tiene como propósito brindarle a las nuevas generaciones las herramientas necesarias para enfrentar los retos que conlleva el impacto social y medio ambiental de la globalización, y aportar a la construcción de un mundo sostenible y con justicia social (Oxfam Intermón, 2013).

La ECG busca educar a las nuevas generaciones para una sociedad en la que la ciudadanía se sienta corresponsable y se implique en garantizar el acceso equitativo a recursos, derechos y oportunidades para todas las personas, independientemente de su origen o cultura. En este sentido, busca superar la comprensión de la ciudadanía como elemento de identidad nacional, y fomenta la construcción y apropiación de una ciudadanía más coherente con el

mundo globalizado en que vivimos (Maiztegui y Eizaguirre, 2008).

La aproximación a la pobreza y a la exclusión social que propone la ciudadanía global se plantea desde la generación del compromiso social de contribuir a la erradicación de la desigualdad como ciudadanos y ciudadanas del mundo. Para esto, *“es importante que nuestros jóvenes conozcan la realidad. Si hablamos de ciudadanía global, que sean capaces de salir de su cole, de su barrio, de su grupo de amigos y puedan abrir un poco esa visión. Nos cuesta abrir la mente para pensar en la situación de otras personas y eso es responsabilidad de la educación”* (12EU-ENF).

Así mismo, la comprensión de la justicia y la solidaridad, desde una perspectiva global, implica necesariamente el cuestionamiento de los ideales sociales que promueve el sistema económico dominante. Desde **ALBOAN** nos interesa fortalecer una aproximación crítica a las dinámicas del mercado global y del modelo neoliberal, aprovechando las potencialidades de la globalización en términos de solidaridad, participación y acciones comunes para la construcción de un mundo más humano, incluyente y justo.

La ECG promueve una aproximación crítica a la cultura de consumo y al individualismo como elementos que han favorecido el incremento de la desigualdad social y la brecha entre países del norte y el sur global. Desde esta perspectiva, se plantea una comprensión de lo local como espacio de convergencia con lo global, y se busca diluir las divisiones entre lo propio y lo ajeno.

De esta forma, la ECG fomenta el reconocimiento de una relación bi-direccional entre la búsqueda del bien personal y el bien común, promoviendo la conciencia de que las acciones personales o locales tienen una repercusión en el ámbito global y viceversa. En este sentido nos parece importante impulsar procesos pedagógicos que partan del reconocimiento y valoración de la integralidad de las personas y su dignidad más allá del mercado, para promover en las nuevas generaciones el reconocimiento de otras realidades sociales desde la empatía y la solidaridad.

De otro lado, partiendo de la relación entre lo local y lo global, el enfoque de ciudadanía global promueve la concienciación del impacto ambiental que supone el estilo de vida fundamentado en la cultura de consumo. Se busca generar reflexiones críticas en los y las jóvenes sobre la transformación de los estilos de vida y hábitos de consumo personales y comunitarios que permitan mitigar la degradación ambiental y el cambio climático. Promueve prácticas de consumo sostenible así como la movilización social por la protección de los recursos naturales del entorno cercano.

1.2.2. Equidad de Género

El reconocimiento de los derechos ciudadanos de las mujeres en las distintas sociedades se ha dado más tarde que el de los hombres. Los avances en este reconocimiento se han alcanzado gracias a la lucha de grupos de mujeres feministas que han exigido la garantía de sus derechos civiles. Sin embargo, el acceso a la educación, cargos públicos, espacios y oficios dominados por los hombres continúa siendo un reto en muchos contextos.

Hoy en día vivimos en sociedades predominantemente patriarcales que discriminan a las mujeres y a las niñas a nivel político, social, económico y cultural. La pobre valoración que las distintas sociedades han hecho del papel de las mujeres ha tenido como consecuencia una feminización global de la pobreza, índices elevados de violencia contra las mujeres, un mayor porcentaje de desempleo en relación con los hombres, discriminación salarial, escasa consideración del trabajo doméstico y poca presencia en puestos de responsabilidad política, social, cultural y económica, entre otras formas de discriminación (UNESCO, 2014).

“La mitad de la población mundial [...] está viendo vulnerados sus derechos y en particular el derecho a la participación. A las mujeres se les relega al espacio privado y tienen muchas dificultades en el acceso al espacio público. Con esto me refiero al tránsito por las calles, por el espacio laboral o educativo” (20EU-ENF). Las mujeres y las niñas han sido relegadas a espacios domésticos, asumiendo tareas de limpieza y cuidado de la familia sin remuneración

económica y con escasa presencia y participación en el ámbito político. Por su parte, los hombres han ocupado históricamente el terreno público, tomando decisiones sobre la administración y organización social, y asumiendo el rol de proveedores del hogar. Esto ha generado la construcción de imaginarios sociales sobre lo que las mujeres son capaces de hacer y los lugares y tareas que pueden asumir en la sociedad (UNESCO, 2014).

Si bien en Euskadi existe un movimiento feminista importante, al cual se han vinculado nuevos grupos de mujeres jóvenes en los últimos años, respecto al tema de la participación varios colectivos que trabajan con jóvenes coinciden en que, más allá de la presencia en espacios públicos como manifestaciones y huelgas, la voz que prima y es más fuerte es la de los hombres. Hace 10 o 20 años *“los procesos y espacios participativos estaban muy masculinizados. [Hoy en día] es una constante que en los procesos participativos la mayoría sea hombres, de una edad, y que darle la vuelta a eso es difícil. Para determinados asuntos igual la participación de las mujeres es mayor, e incluso de una manera hegemónica, pero porque se asocia a los temas femeninos. Por ejemplo, si hablamos de la escuela habrá más mujeres que hombres. Pero si hablamos de presupuesto habrá más hombres que mujeres”* (26EU-A). Algunas de las mujeres jóvenes con quienes hablamos reconocían que se ha instalado cierta prevención a hablar en público. *“Es muy de las mujeres, el miedo a que me juzguen, a cumplir con lo que esperan de mí... también le debe pasar a los hombres, pero creo que nosotras lo padecemos un poco más... Son cosas que están dentro y hay que ir liberando poco a poco”* (1EU-J).

La equidad de género, entendida desde el enfoque de capacidades, promueve una aproximación crítica a la discriminación, cuando en las mujeres se combinan y suman diversas categorías sociales y culturales. Desde este enfoque reconocemos que la libertad con la que cuentan las mujeres para vivir la vida que quieren vivir no es la misma para todas, pues en algunas se presenta una *intersección* de distintas estructuras de opresión como pueden ser la nacionalidad, la orientación sexual, la religión, la raza, la discapacidad o la clase social, que hacen que su situación sea distinta (Crenshaw, 1991). Por ejemplo, el acceso a derechos y oportunidades

de una mujer blanca, heterosexual, de clase socioeconómica alta, no es el mismo que el de una mujer negra, homosexual, en situación de pobreza. Las formas de discriminación son diferentes y es necesario identificarlas para poder reconocer los aspectos a transformar en las distintas realidades sociales donde se lleven a cabo procesos pedagógicos participativos. Al respecto, una de las integrantes del colectivo transfeminista decolonial *Raíces, conformado por mujeres jóvenes*, menciona: *"a cada mujer nos atraviesan distintas opresiones que deberían ser tenidas en cuenta en la lucha feminista. Las mujeres no somos un monolito, tenemos unas reivindicaciones comunes pero otras no [...] En mi caso por ejemplo, como mujer racializada, quiero liberarme del machismo pero también del racismo. Yo no puedo escoger qué parte de mí quiero que deje de ser oprimida. Ahí está la interseccionalidad: que la mujer blanca, que es mi compañera y mi hermana, luche también para que yo no sea oprimida por el racismo"* (2EU-J).

La educación juega un rol fundamental en la transformación de esta realidad en tanto puede desmontar estereotipos y transformar los imaginarios sociales que sostienen la discriminación hacia las mujeres y las niñas. Ofrece la posibilidad de que las personas sean formadas en valores, comportamientos, normas y expectativas no jerarquizados en función del sexo y que se eduque desde el respeto a las diferencias individuales y cualidades personales (METCG, 2018).

Consideramos que desde la EpTS es fundamental adoptar un enfoque de género para reconocer y evaluar el lugar que tienen las mujeres en las distintas problemáticas sociales que se busque transformar, y de esta forma aportar a la participación en igualdad de condiciones para la transformación social.

1.2.3. Educación para la Convivencia Intercultural

Hoy en día vivimos en sociedades cada vez más diversas y multiculturales. Es común compartir espacios públicos y cotidianos con personas de distintos orígenes y con prácticas culturales diversas.

Desde **ALBOAN** partimos del supuesto de que el reconocimiento y la valoración de las diferencias, pueden ser enriquecedoras para las distintas sociedades, y que la educación puede contribuir a generar las capacidades necesarias para que la convivencia en la diversidad se constituya en un factor favorable a la transformación social con justicia social.

Sin embargo, el reto que enfrenta la educación para alcanzar este objetivo es bastante grande pues, además de brindar las herramientas para la convivencia en la diversidad, debe de-construir desde el pensamiento crítico imaginarios sociales, prácticas y actitudes racistas, xenófobas y de discriminación social que se han instalado históricamente en las sociedades. *"Cuando hablamos de relaciones de poder, debemos partir de cómo se ha construido el mundo y se han conformado los países del norte y del sur global. Es importante entender desde dónde se establecen los grados más bajos o más altos en la sociedad. A partir de la comprensión de procesos históricos como el colonialismo y la esclavitud se pueden entender quiénes y por qué ocupan las escalas más bajas de la sociedad, y qué razas y culturas se valoran más"* (19EU-ENF).

Desde el enfoque de capacidades que adoptamos en este proyecto, este aspecto es especialmente relevante en procesos participativos orientados a la justicia social, pues *"no todas las personas tenemos las mismas oportunidades de participación, no solo en el acceso a servicios y bienes, sino desde el punto de partida que tienen las personas en la sociedad. Por eso, si queremos trabajar por la justicia social, tenemos que contar con aquellas personas y colectividades que se encuentran más en los márgenes. Tenemos que hacer posible que todas las personas se encuentren con las mismas posibilidades de participación haciendo referencia a su capacidad de agencia, a la dignidad humana y posibilitando el acceso a derechos"* (20EU-ENF).

De acuerdo con Walsh (2007) en la educación se reproducen las mismas relaciones de poder dominante de raza, clase y género presentes en la lógica social, política y económica global. Es decir que las estructuras educativas se corresponden con la organización del mundo, predominantemente capitalista y colonial. En este sistema se reconoce como saber válido y

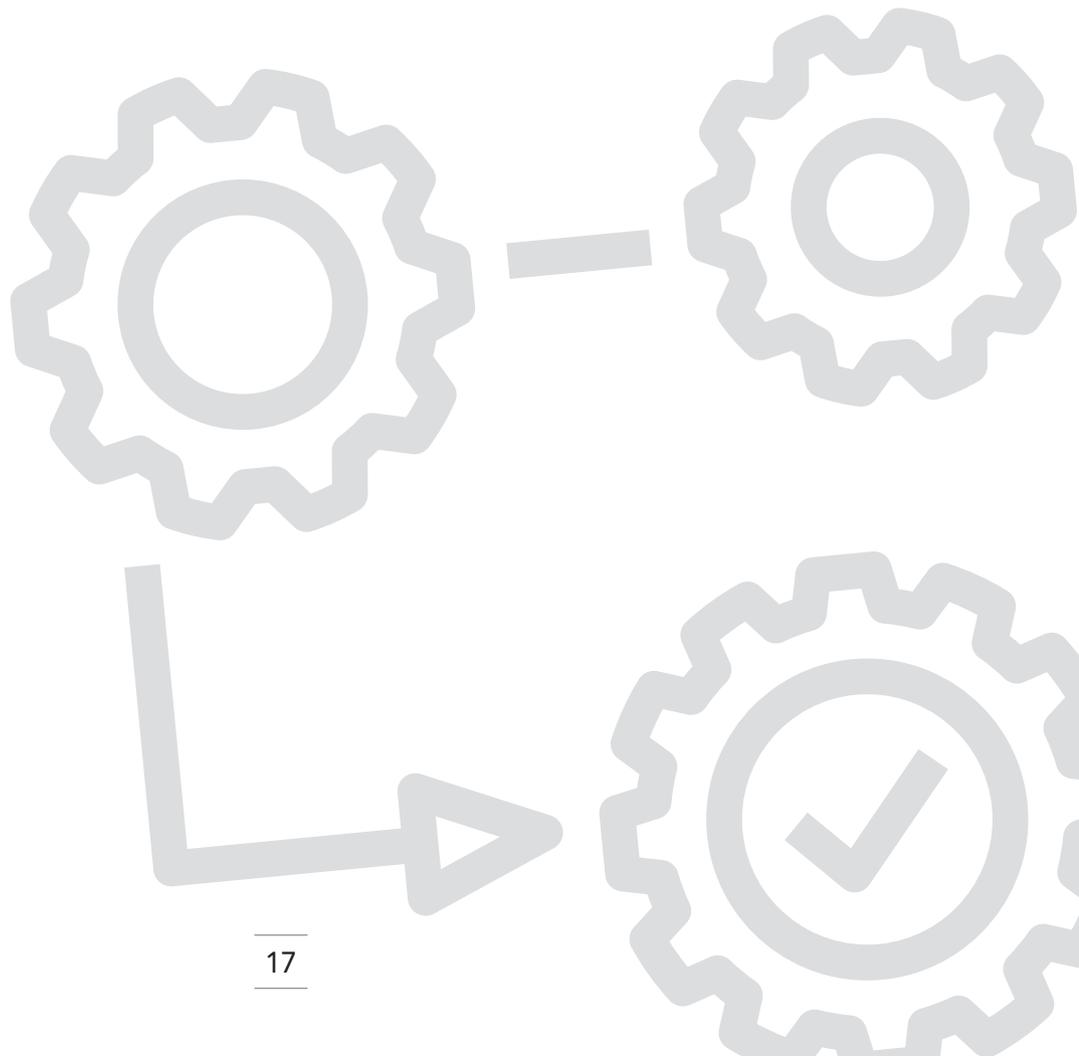
científico aquel que se produce en el norte global, y como “saber localizado” el que proviene de otras culturas y formas de entender el mundo del sur global. Se mantienen, lo que la autora denomina, *las geopolíticas y legados coloniales del conocimiento* que no reconocen, por ejemplo, los legados intelectuales-ancestrales de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Esta forma en que se estructura la educación no solo se constituye en un reto a la hora de reconocer otras formas de conocimiento como válidas, sino al momento de poner en diálogo saberes diversos en procesos participativos. No todas las personas somos iguales, y actuar como si lo fuéramos sólo contribuye a que se mantengan e invisibilicen las desventajas de unas personas y los privilegios de otras (Aguado & Del Olmo, 2009). Es por esto que desde este enfoque se busca superar la coexistencia multicultural y fomentar la *convivencia intercultural*. Es decir, se busca establecer relaciones horizontales entre los y las integrantes de una comunidad educativa, promover el diálogo, el intercambio entre distintas perspectivas y la construcción colectiva de iniciativas para la transformación

social y no homogeneizar, o conformar grupos “especiales” dadas determinadas características como pueden ser la nacionalidad, la lengua, la religión, la clase social o la edad.

El fomento de capacidades de participación para la transformación social, desde el enfoque de convivencia intercultural, cuestiona críticamente las distintas estructuras sociales, políticas y económicas que promueven la discriminación, el racismo y la xenofobia. Así mismo, busca la construcción colectiva de iniciativas atendiendo a las diferentes perspectivas y necesidades.

Es así como las iniciativas participativas para la transformación social que surjan a partir de la implementación de procesos educativos desde este enfoque, deberán garantizar las condiciones necesarias para que todas las personas que conforman un grupo social o comunidad, independientemente de su origen, religión, etnia y cultura, puedan ser parte y se les tengan en cuenta sus demandas y necesidades en los procesos de transformación social.





2. Mapa de Capacidades

A continuación presentamos un Mapa de Capacidades³ que tiene por objetivo apoyar el desarrollo de iniciativas de participación para la transformación social con jóvenes.

Se trata de una herramienta para que educadoras y educadores del ámbito formal y no formal que trabajan con jóvenes puedan diseñar prácticas pedagógicas para fomentar y promover una participación crítica y transformadora.

Es el resultado de la investigación que realizamos en Euskadi y en Colombia, pues recoge las competencias y capacidades que surgieron de manera recurrente en las entrevistas con profesionales del ámbito de la investigación, educadoras y educadores y jóvenes⁴.

El Mapa se estructura en un círculo con 4 niveles concéntricos, o ámbitos de transformación, que a su vez están divididos en tres grandes dimensiones.

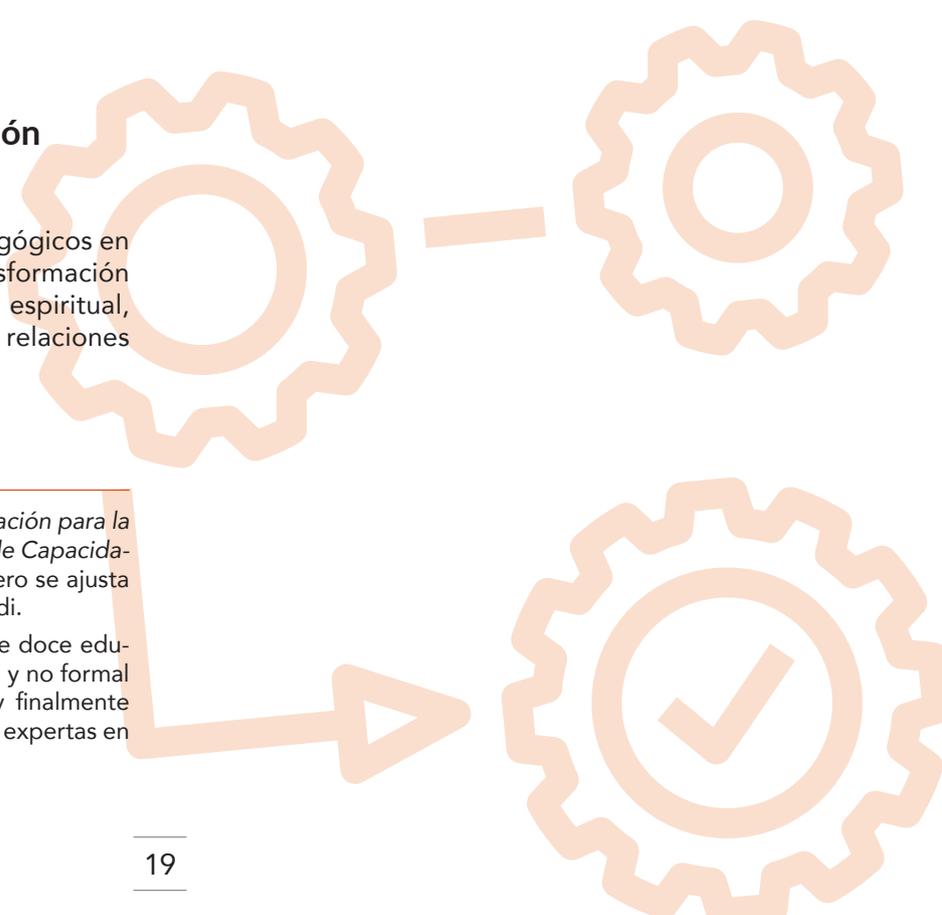
Partimos de la lógica de que para lograr un desempeño positivo en el ámbito social, en términos de participación ciudadana, es fundamental partir de un trabajo espiritual que posibilite un posicionamiento en el mundo de personas comprometidas con la defensa de la dignidad de todas las personas. Desde la pedagogía ignaciana, en **ALBOAN** estamos comprometidas con una educación que forme hombres y mujeres para los demás, responsables de sí mismos y del mundo que les rodea y comprometidos en la tarea de su transformación hacia una sociedad fraterna y justa.

2.1. Ámbitos de Transformación

Proponemos trabajar procesos pedagógicos en distintos niveles o ámbitos de transformación que parten de una dimensión espiritual, pasando por lo personal y las relaciones interpersonales, hasta lo social.

³ Este mapa se inspira en la *Ruta de Formación para la Vida en Plenitud. Transformar en Clave de Capacidades de Fe y Alegría* Colombia (2016), pero se ajusta a la realidad social del País Vasco-Euskadi.

⁴ Este mapa fue validado por un grupo de doce educadoras y educadores del ámbito formal y no formal que trabajan con jóvenes en Euskadi y finalmente fue revisado por un grupo de expertos y expertas en temas de participación ciudadana.



Nuestras propuestas pedagógicas buscan formar personas:

CONSCIENTES de sí mismas y del mundo en el que viven.

COMPETENTES, para afrontar los problemas técnicos, sociales y humanos de la sociedad.

COMPROMETIDAS con la construcción de un mundo más justo.

COMPASIVAS con las personas más vulnerables.

De esta forma, y de manera gradual, este posicionamiento se va a ver reflejado en la forma en la que las personas establecen sus relaciones interpersonales en su vida cotidiana, lo cual eventualmente puede facilitar el compromiso y el desarrollo de acciones en un ámbito social más amplio.

Figura 1. Ámbitos de Transformación de la Educación para la Participación

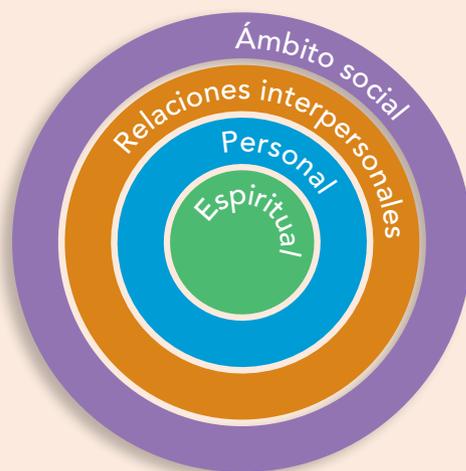
Para poder desarrollar estos ámbitos, se implementarán metodologías que trabajen aspectos:

ESPIRITUALES, por medio del autoconocimiento y la introspección.

AFECTIVOS, a través del aprendizaje socio-emocional.

COGNITIVO-INTELECTUALES, por medio del aprendizaje crítico-reflexivo.

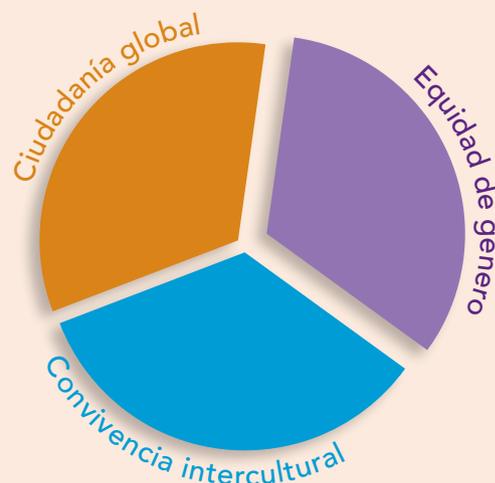
ACTIVOS, por medio del aprendizaje significativo-experiencial.



2.2. Dimensiones

El Mapa se divide en tres grandes dimensiones coherentes con las problemáticas sociales y necesidades de transformación de la realidad social de Euskadi que mencionamos anteriormente: *La Ciudadanía Global*, la *Convivencia Intercultural* y la *Equidad de Género*.

Figura 2. Ámbitos de Transformación de la Educación para la Participación



Ciudadanía Global

Los procesos pedagógicos desde este enfoque:

PROMUEVEN el reconocimiento y la valoración de la dignidad humana de todas las personas independientemente de su origen y cultura.

FAVORECEN la aproximación crítica a las estructuras sociales, económicas y políticas que fomentan la desigualdad social global.

FOMENTAN la conciencia ambiental y el consumo responsable.

Equidad de Género

Los procesos pedagógicos desde este enfoque:

FOMENTAN valores, actitudes y comportamientos orientados a la transformación de las relaciones de poder y privilegios existentes entre géneros.

FAVORECEN el rechazo a todas las formas de violencia hacia las mujeres y las niñas por cuestión de género.

CUESTIONAN y problematizan cómo distintas categorías sociales y culturales, se combinan, suman al género y generan nuevas formas de discriminación.

PROMUEVEN los derechos de las mujeres y las niñas y su participación en la transformación social en igualdad de condiciones que los hombres.

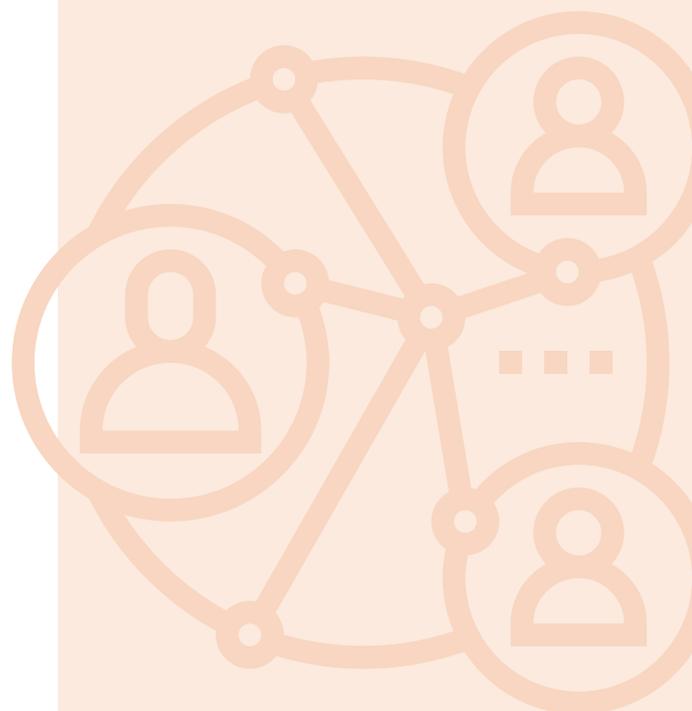
Convivencia Intercultural

Los procesos pedagógicos desde este enfoque:

FAVORECEN el reconocimiento de múltiples identidades y valoran la diversidad de los grupos sociales en su contexto de desarrollo.

INCORPORAN distintas perspectivas de la realidad y visibilizan las aportaciones y necesidades de los grupos históricamente invisibilizados, favoreciendo la justicia social y la democracia.

DESENMASCARAN, denuncian y contribuyen a la eliminación de actitudes y comportamientos de discriminación, segregación, rechazo de las personas que se consideran diferentes, racismo y xenofobia.



Capacidades para la Participación Ciudadana

Dimensión	Capacidades y Competencias	Ámbitos de transformación		
		Personal	Interpersonal	Social
1. Ciudadanía Global	1.1. Desarrollo psicosocial	Conocimiento e identificación de las emociones y apropiación de herramientas para su gestión.	Manejo de emociones en situaciones de interacción social.	Establecimiento de vínculos empáticos y solidarios con grupos sociales más amplios.
	1.2. Gestión del conflicto	Aceptación de los conflictos como parte de la vida y aproximación a los mismos como oportunidades de aprendizaje.	Gestión de conflictos interpersonales de manera pacífica, haciendo uso del diálogo, la negociación, la mediación y la búsqueda de acuerdos.	Participación en la gestión crítica y creativa de conflictos sociales amplios, evitando el uso y escalamiento de la violencia.
	1.3. Toma de decisiones	Definición del curso de las acciones propias, valorando costos y beneficios personales.	Diálogo, negociación y establecimiento de acuerdos valorando costos y beneficios colectivos.	Participación en el desarrollo de acciones colectivas a partir del consenso y la participación democrática.
	1.4. Pensamiento crítico	Desarrollo de la capacidad cognitiva para la lectura crítica de la realidad social, económica y política.	Reconocimiento y valoración de distintas perspectivas en debates sobre la realidad social, económica y política.	Identificación de las causas estructurales de problemáticas sociales, económicas y políticas.
	1.5. Cuidado del medio ambiente	Autoevaluación constante de la relación individual con los recursos naturales y los hábitos de consumo.	Vinculación y promoción de prácticas de consumo sostenible y protección de los recursos naturales del entorno cercano.	Participación en iniciativas sociales y políticas que promuevan el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones y la preservación y sustentabilidad del planeta.

Capacidades para la Participación Ciudadana

Dimensión	Capacidades y Competencias	Ámbitos de transformación		
		Personal	Interpersonal	Social
2. Equidad de Género	2.1. Respeto y valoración de la diversidad sexual y de género	Libre construcción de la identidad de género.	Reconocimiento y respeto de la diversidad sexual y de género en las relaciones interpersonales.	Análisis crítico, reconocimiento y respeto hacia la diversidad sexual y de género en otros territorios y ámbitos culturales.
	2.2. Autocuidado y cuidado	Desarrollo del sentido de cuidado de la integridad personal.	Construcción de relaciones interpersonales respetuosas, que superen estereotipos y prejuicios asociados al género.	Defensa de la equidad de género en el acceso a derechos y oportunidades.
	2.3. Elecciones sexuales y reproductivas autónomas y responsables	Conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.	Construcción con otras personas, en condiciones de igualdad, del ejercicio autónomo de la sexualidad.	Aproximación crítica a las condiciones sociales y culturales que limitan o favorecen elecciones sexuales y reproductivas en otros contextos sociales y culturales.
	2.4 Comunicación no sexista	Autoevaluación y regulación en el uso del lenguaje que discrimina y promueve estereotipos y prejuicios asociados al género.	Identificación y cuestionamiento asertivo de actitudes, uso del lenguaje e imaginarios sociales en las relaciones interpersonales que promueven estereotipos sexistas discriminatorios.	Cuestionamiento y denuncia de representaciones de género sexistas y discriminatorias de distintos grupos sociales en distintas narrativas sociales.
	2.5. Empoderamiento hacia la equidad	Reconocimiento de las propias capacidades de participación, influencia y poder de decisión al margen de estereotipos asociados al género.	Reconocimiento, valoración y defensa de las perspectivas y opiniones de todas las personas superando desigualdades de género en las relaciones interpersonales.	Participación en iniciativas y proyectos sociales que busquen visibilizar colectivos en situación de desventaja por condicionantes de género.

Capacidades para la Participación Ciudadana

Dimensión	Capacidades y Competencias	Ámbitos de transformación		
		Personal	Interpersonal	Social
3. Convivencia Intercultural	3.1. Reconocimiento y respeto hacia la diversidad	Reconocimiento y valoración de características individuales físicas, de personalidad, socioeconómicas, culturales y religiosas.	Reconfiguración de imaginarios sociales discriminatorios y establecimiento de relaciones horizontales con todas las personas.	Participación en acciones colectivas que desmonten mitos e imaginarios sociales que atenten contra la dignidad humana de grupos sociales diversos.
	3.2. Multi perspectiva	Reconocimiento de la propia forma de ver y entender el mundo como una más, válida y legítima entre otras.	Negociación entre intereses individuales y colectivos teniendo en cuenta otras perspectivas culturales en las relaciones cotidianas.	Participación en acciones para la defensa y garantía de los derechos humanos, contemplando las necesidades específicas de los colectivos vulnerados.
	3.3. Justicia social	Conocimiento de la realidad del sujeto desde el concepto de justicia social.	Hacerse consciente de las dificultades en acceso a derechos y oportunidades de personas de diversa situación administrativa y socioeconómica, origen y cultura del entorno cercano.	Participación en la defensa del acceso a derechos y oportunidades de todas las personas sin distinción de clase, origen o cultura.
	3.4. Flexibilidad	Adaptación de las propias creencias y actuaciones en contextos de transformación social.	Transformación de planteamientos individuales incorporando otros intereses y perspectivas.	Adaptación a nuevas dinámicas sociales en la convivencia en sociedades democráticas y plurales.

Anexos

Anexo 1. Autodiagnóstico⁵

El fomento de capacidades para la participación de los y las jóvenes en iniciativas de transformación social desde los centros educativos y grupos de educación no formal, supone una coherencia entre (i) las políticas (ii) la cultura y (iii) el enfoque pedagógico con los principios de la Educación para la Transformación Social (EpTS).

La EpTS permite que las personas comprendan críticamente tanto las relaciones desiguales de poder como el proceso histórico de la desigualdad social para participar en la transformación de la sociedad. Este tipo de educación se centra en aspectos de la realidad del contexto y tiene como fundamento el diálogo, el pensamiento crítico y la creatividad. Así mismo, valora la construcción colectiva del conocimiento y las relaciones horizontales entre las personas educadoras y sus estudiantes.

Esto supone pensar la educación desde un paradigma centrado en las personas como agentes de cambio y entender la práctica educativa como un proceso ético, político y social que apuesta por la construcción de relaciones de poder justas y equitativas en los distintos ámbitos de la vida.

Para promover desde la educación la participación juvenil, las políticas, planificación y organización de los centros o grupos de educación no formal deberán ser coherentes con la EpTS en sus currículos, documentos estratégicos, organización interna y en la forma de relacionarse con el entorno.

Las preguntas de este autodiagnóstico se constituyen en una guía para que educadoras, educadores y direcciones de los centros, identifiquen elementos que favorecen o dificultan el fomento de la participación de sus estudiantes en procesos de transformación social.

La valoración final permitirá priorizar, planificar y poner en marcha medidas que favorezcan el fomento y desarrollo de capacidades para la participación de los y las jóvenes desde un enfoque de ciudadanía global, equidad de género e convivencia intercultural.

1. Planificación y organización

1.1. ¿Se incorpora en los documentos estratégicos y operativos, enfoques y propuestas favorables a la Educación para la Transformación Social? En caso afirmativo, ¿cuáles?

1.2. ¿Se promueve la formación continua del profesorado para el desarrollo de habilidades favorables al desarrollo de procesos de enseñanza–aprendizaje participativos?

1.3. ¿Se favorecen espacios para que la comunidad educativa reflexione y evalúe de manera constante los procesos educativos y las políticas del centro?

2. Principios, misión y valores

2.1. ¿Se trabajan pedagógicamente las preocupaciones, retos y necesidades de la ciudadanía a nivel local y global? En caso afirmativo, ¿cómo se evidencia esta preocupación?

⁵ Adaptado del documento *Centros Educativos Transformadores. Rasgos y Propuestas para avanzar* (2018).

2.2. ¿Se cuenta con una estrategia de educación para la ciudadanía? En caso afirmativo, ¿cuál es su objetivo?

2.3. ¿Se educa a favor de la solidaridad? En caso afirmativo, ¿cómo?

2.4. ¿Se fomentan formas de relación respetuosas con la naturaleza y el entorno? En caso afirmativo, ¿cómo?

3. Prácticas pedagógicas

3.1. ¿Se favorece el debate, el diálogo y la toma colectiva de decisiones? En caso afirmativo, ¿cómo?

3.2. ¿Se concibe el conocimiento como una construcción colectiva?

3.3. ¿Se promueve la implementación de prácticas pedagógicas que favorezcan aprendizajes significativos-experienciales? En caso afirmativo, ¿cómo?

3.4. ¿Se favorece el desarrollo de competencias socio-emocionales como la autoestima, la empatía o la tolerancia a la frustración? En caso afirmativo, ¿cómo?

3.5. ¿Se fomenta el pensamiento crítico para la lectura de la realidad social? En caso afirmativo, ¿cómo?

3.6. ¿Se reconocen y valoran los distintos saberes y formas de aprendizaje de todas las personas que integran la comunidad educativa? En caso afirmativo, ¿cómo?

3.7. ¿Se incorpora el enfoque de género en las prácticas pedagógicas? En caso afirmativo, ¿cómo?



Anexo 2. Códigos Entrevistas

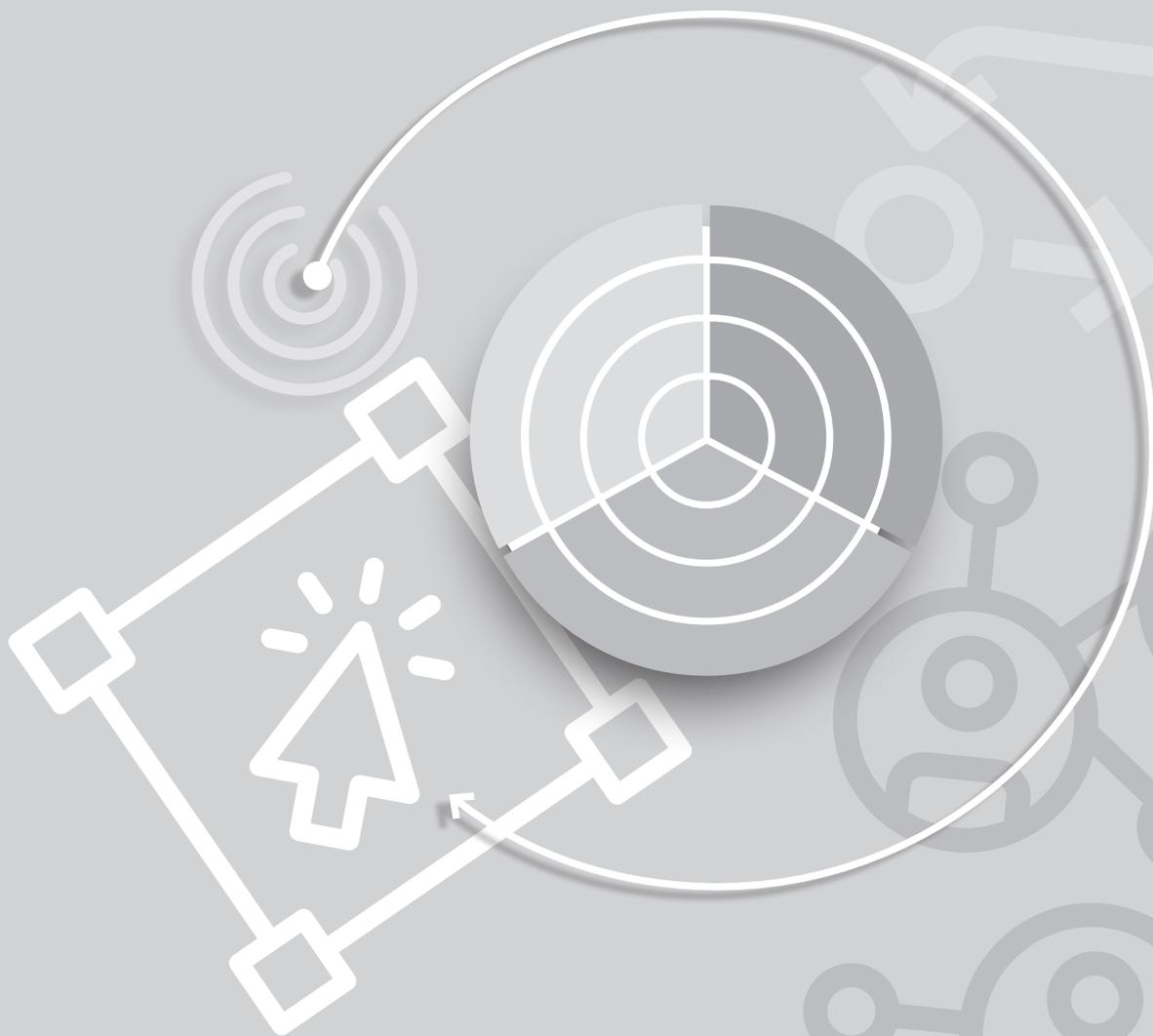
EU = Euskadi **CO** = Colombia **A** = Académico
EF = Educación Formal **ENF** = Educación No Formal **J** = Jóvenes

Nº	Código entrevista	Nombre	Institución
1	EU J	Aitor Gómez, Ainhoa Huidobro, Elenka Méndez, Sheila Colom, Mohamed Ouikiouch, Victor Cortizo, Lucía García, Laura Manzanal, Jose Terrones	Red de Jóvenes de ALBOAN (monitores)
2	EU J	Jessica Lukombo	Colectivo Transfeminista Decolonial <i>Raíces</i>
3	CO J	Camilo León y estudiantes	Emisora Juvenil Nacho Estéreo y grupo de estudiantes Institución Educativa Fe y Alegría San Ignacio/ Bogotá
4	CO J	Maryori Cuervo	Colectivo Feminista Guarichas Colegio San Ignacio Fe y Alegría Colombia
5	CO J	Camilo Rubio y estudiantes	Grupo de fotografía Clan Changó y grupo de estudiantes Colegio San Ignacio Fe y Alegría Colombia
6	CO J	Junior Zamora Grueso (Cali), Helen Hiroshima (Pereira), Luis Carlos Soler (Bogotá), Paola Andrea Ortiz Ramírez (Cali), Angie Alexandra Sánchez (Bucaramanga), David Bonilla (Ibague)	Red Nacional de Jóvenes Fe y Alegría Colombia
7	EU EF	Mercedes Grijelmo	Colegio Jesuitas San Sebastián / Jesuitak Donostia
8	EU EF	Marisabel Albizu, Elena Azpitarte y Txaro Bahillo	Aldatze – Centro Sta. M ^a de la Providencia Eibar
9	CO EF	Amanda Bravo y Claudia Marcela Vega	Desarrollo de contenidos pedagógicos y educativos Fe y Alegría Colombia
10	CO EF ENF	Víctor Murillo Urraca	Dirección Nacional Fe y Alegría Colombia
11	EU ENF	Unai Amezaga	Servicio de Juventud, Ayuntamiento de Getxo
12	EU ENF	Minerva León y Leire Martínez	Agencia para el Voluntariado y la Participación Social de Bizkaia Bolunta

Nº	Código entrevista	Nombre	Institución
13	EU ENF	Maialen Olabe	Consejo Vasco de la Juventud
14	EU ENF	Javier Carnicero	Red de tiempo libre de Portugalete
15	EU ENF	Arturo Carracedo	Euskal Herriko Eskautak/Federación Eskaut de Euskal Herria-Bizkaia
16	EU ENF	Iñigo Sáez de la Fuente	Monitor grupos de jóvenes ALBOAN
17	EU ENF	Iratxe Ugalde	Grupo Feminista Jesuitak Indautxu
18	EU ENF	Beatriz Pérez	Educación para la Transformación Social - Médicos del Mundo Euskadi
19	EU ENF	Mamadou Ngom	Mediación Intercultural - Médicos del Mundo Euskadi
20	EU ENF	Aitziber Bañuelos	Colectivo <i>Eraikiz</i>
21	CO ENF	Diana Patricia Agudelo (Regional Caribe), Paula Andrea Vargas (Regional Antioquia / Eje Cafetero), Yadira Lorena Zúñiga (Regional Pacífico), Kelly Paola Téllez (Regional Oriente)	Coordinación regional Iniciativas de Desarrollo y Empoderamiento Comunitario - IDEC Fe y Alegría Colombia
22	CO ENF	Juan Pablo Rayo	Federación Internacional de Fe y Alegría
23	CO ENF	Oscar Sánchez	Educapaz. Colombia
24	CO ENF	Sabrina Burgos	Coordinación Servicio Misional: Iniciativas de Desarrollo y Empoderamiento Comunitario - IDEC Fe y Alegría Colombia
25	EU A	Jone Miren Hernández	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
26	EU A	Asier Blas	Parte Hartuz - Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco
27	EU A	Diego Argumero	Centro de Ética Aplicada Universidad de Deusto
28	CO A	Roberto Solarte	Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia
29	CO A	José Fernando Mejía	Dirección Aulas en Paz Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia

Referencias

- Aguado, Teresa y Margarita Del Olmo. 2009. *Educación Intercultural. Perspectivas y Propuestas*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Arellano, Javier. 2015. "Democracia y Movimientos Sociales: Crisis de Representación y Caminos de Avance", en *Los Movimientos Sociales y la Participación Ciudadana*, 7-26. Bilbao: **ALBOAN**.
- Brito, Zaylín. 2008. "Educación Popular, Cultura e Identidad desde la Perspectiva de Paulo Freire", en *Paulo Freire. Contribuciones para la Pedagogía*, editado por Moacir Godotti, Margarita Gómez, Jason Mafra y Anderson Fernandes, 29-45. Buenos Aires: CLACSO.
- Cornwall, Andrea. 2002. *Making Spaces, Changing Places: Situating Participation in Development*. Brighton, Sussex: Institute of Development Studies.
- Crenshaw, Kimberle. 1991. "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics and Violence against Women of Colour". *Stanford Law Review* 43 (6): 1241-1299.
- Fe y Alegría Colombia. 2015. *Sintonizando Nuestra Propuesta Educativa: Sueños e Intencionalidades*. Bogotá: Ladiprint Editorial S.A.S.
- Fe y Alegría Colombia. 2016. *Ruta de Formación para la Vida en Plenitud. Transformar en Clave de Capacidades*. Bogotá: Ladiprint Editorial S.A.S.
- Freire, Paulo. 1970. *Pedagogía del Oprimido*. México D.F.: Siglo veintiuno editores, S.A.
- Maiztegui, Concha y Marlen Eizaguirre. 2008. *Ciudadanía y Educación: De la Teoría a la Práctica*. Cuadernos Deusto de Derechos Humanos. Ed. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Merino, Mauricio. 1995. *La Participación Ciudadana en la Democracia*. Cuadernos de divulgación de la Cultura Democrática. México D.F.: Ife.
- Movimiento por la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global (METCG). 2018. *Centros Educativos Transformadores. Rasgos y Propuestas para Avanzar*. Madrid: Fundación Interred.
- Nussbaum, Martha. 2012. *Crear Capacidades: Propuesta para el Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós.
- Observatorio Vasco de la Juventud. 2015. *Juventud y Participación Social en Euskadi*. Vitoria-Gasteiz: Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Oxfam. 2013. *Centros Educativos Transformadores. Ciudadanía Global y Transformación Social*. Colección Ciudadanía Global. Barcelona: Creative Commons.
- Sen, Amartya. 1993. "Capability and Well-Being". In *The Quality of Life*, editado por Martha Nussbaum and Amartya Sen, 30-53. Oxford: Clarendon Press.
- UNESCO. 2014. "Equidad de Género", en *Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo*, 104-115. Paris: Editorial Unesco.
- United Nations. 2016. *Youth Civic Engagement World Youth Report*. New York: United Nations.
- Urquijo, Martín. 2014. "La Teoría De Las Capacidades en Amartya Sen". *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativas* (46): 63-80.
- Walsh, Catherine. 2007. "Interculturalidad Colonialidad y Educación". *Revista Educación y Pedagogía* 19 (48): 25-35.



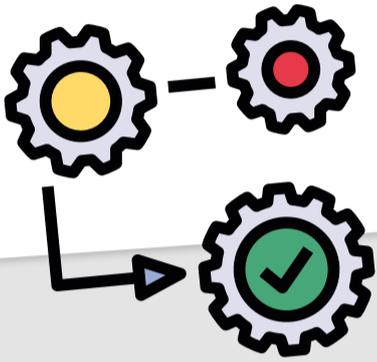
PARTE HARTZEAREN BIDEAN
Euskadi – Colombia 2019

Pasos para trabajar el Mapa de Capacidades

1 IDENTIFICAMOS

nuestras fortalezas y aspectos a mejorar – Autodiagnóstico (Ver Anexo 1)

- ¿Promueve nuestro centro o grupo de educación no formal la participación ciudadana de los y las jóvenes?
- ¿Qué cambios podemos hacer?

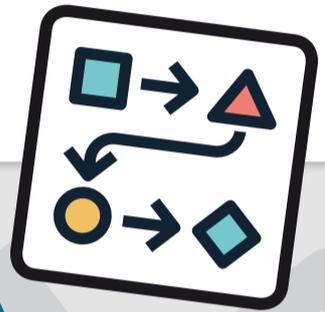


2

ACOMPAÑAMOS

a los y las jóvenes en la selección de algún aspecto de su realidad que quieran transformar. Sugerimos hacer uso de la metodología **Toma los Datos**

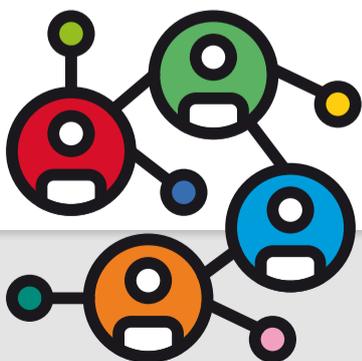
- ¿Qué queremos transformar?
- ¿Qué queremos conseguir?
- ¿Cómo lo podemos hacer?



4 ACOMPAÑAMOS

a los y las jóvenes en sus iniciativas promoviendo competencias y capacidades

- ¿Cómo podemos favorecer la reflexión crítica y la construcción colectiva en la temática seleccionada?



3

SELECCIONAMOS

las competencias y capacidades que pueden fortalecer el desarrollo de la iniciativa

- ¿Qué competencias y capacidades consideramos que son necesarias para desarrollar un proceso participativo para la transformación social?

